20037-M. 2011

Señor

PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ

Presente.-

De mi consideración:

Por este medio cumplo en informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como DIRECTOR PRINCIPAL de la compañía, por el período estatutario de UN AÑO, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Por consiguiente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con otro director o con un apoderado de la misma, con facultades suficientes. Sus atribuciones como representante legal se encuentran señaladas en el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

La compañía PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, celebrada el 17 de febrero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de marzo de 2011.

Cordialmente,

Richard Armando Quille Camacho Presidente ad-hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo de director principal de la compañía PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA.

Quayaquil, 31 de enero de 2020

Paul Enrique Palacios Martínez Nacionalidad: Ecuatoriana

c.c. No. 090790813-1

LOS BATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN TRO EN HOJA DE SEGURIDAD TIL ADJUNTA



BERTHO FA

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:6.187 | FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Director Principal, de la Compañía PLAZA TIA UNO S.A. SOLIDASA, a favor de PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTINEZ, de fojas 12.599 a 12.602, Libro Sujetos Mercantiles número 2.111.

ORDEN: 6187

Guayaquil, 07 de febrero de 2020

REVISADO POR

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

SUPERINTENTS ARCHYO DOCUMENTACION Y ARCHYO HORA

FIRMA: